

## PRESENTACIÓN Percy Medina Masías



Como muchos recordarán, en noviembre del 2003 se aprobó la primera Ley de Partidos Políticos en el Perú. TRANSPARENCIA tuvo la satisfacción de ser, junto con IDEA Internacional y 12 partidos, decidida promotora de esta norma que introducía en la legislación peruana exigentes regulaciones en materia de democracia interna y financiamiento de la política. Una vez promulgada la ley, sin embargo, faltaba lograr que los partidos pudieran cumplirla. Para colaborar con ello empezamos un programa de asistencia técnica a las organizaciones políticas para su adecuación a la flamante ley.

Tras firmar convenios con 10 partidos, asesoramos la revisión de sus estatutos, dimos asistencia técnica a órganos electorales partidarios, observamos 4 procesos electorales internos y realizamos 9 talleres de capacitación en finanzas partidarias. Asimismo, construimos con ellos tres herramientas informáticas: el Sistema Informático de Registro de Afiliados (SIRA), el Sistema para Órganos Electorales de Partidos Políticos (SOREL) y Cuentas Claras. La primera es una herramienta que permitirá a los partidos manejar una cantidad importante de información sobre sus afiliados y tener padrones electorales confiables. La segunda será una herramienta decisiva para el manejo de las elecciones internas. Y la tercera permitirá manejar de manera confiable las finanzas partidarias, garantizar los controles internos a los que obliga la ley a los partidos e incluso, en un futuro que esperamos no sea muy lejano, transparentar sus cuentas de cara a la ciudadanía.

Estamos llegando al final de este proceso y nuestras ocupaciones en los próximos meses estarán más vinculadas al proceso electoral que se inicia oficialmente en pocas semanas. En las próximas entregas de este boletín encontrarán, entonces, más información de carácter electoral y verán a TRANSPARENCIA nuevamente en los ajetreos de una observación nacional. Y como siempre, esperamos contar con ustedes para las mil tareas que surgirán en el camino. Un muy cordial saludo a todos y todas.

Secretario General de Transparencia

## TRANSPARENCIA E IDEA INTERNATIONAL ASESORAN MANEJO FINANCIERO DE LOS PARTIDOS



### *Iniciativa permitirá que agrupaciones políticas cumplan con exigencias financieras incluidas en la Ley de Partidos Políticos*

La Asociación Civil Transparencia, conjuntamente con International IDEA realizaron en setiembre 9 talleres de capacitación a partidos políticos con el objetivo de que un importante número de estas agrupaciones se encuentren en condiciones de cumplir con nuevas exigencias legales en cuanto a su actividad económico-financiera.

Asimismo se puso a disposición de los partidos un manual y un software de contabilidad elaborados por TRANSPARENCIA para ser aplicados al interior de sus agrupaciones.

Dicha capacitación colocó a disposición de los partidos políticos herramientas que facilitan su adecuación a las nuevas disposiciones en el manejo económico financiero de la ley de Partidos. Las agrupaciones políticas recibieron también asistencia técnica en la elaboración de sus normas internas.

Representantes de los partidos políticos a nivel nacional se dieron cita en dichos talleres. Entre ellos responsables del manejo de la actividad económico financiera y quienes desempeñan nuevas tareas de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Partidos Políticos y el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

#### Recibieron esta asesoría:

Partido Aprista Peruano	(9 set.)
Perú Ahora	(17 set.)
Acción Popular	(18 set.)
Somos Perú	(23 set.)
Coord. Nacional de Indep.	(24 set.)
Fuerza Democrática	(25 set.)
Avanza País	(27 set.)
Partido Popular Cristiano	(29 set.)
PDD	(30 set.)

## En Línea

**Valla del 5% facilitará gobernabilidad**  
Sostuvo Percy Medina  
1 de setiembre ➡



**Partidos no están obligados a registrar sus locales**  
Consideró Percy Medina  
1 de setiembre ➡



**Voto preferencial es un mecanismo perverso**  
Opinó Percy Medina  
6 de setiembre ➡





## EVENTO PARTIDOS EVALÚAN SALUD Y EDUCACIÓN DEL SUR PERUANO



El 30 de septiembre los jefes de planes de gobierno de Acción Popular, APRA, Fuerza Democrática, Partido Democrático Descentralista, PPC, Perú Posible y Somos Perú participaron en el evento "Propuestas para el siglo XXI en Salud y Educación – Zona Sur Andina". En la cita se presentó un diagnóstico que registró la crítica situación por la que atraviesa la educación y la salud en los departamentos de Ayacucho, Cusco, Apurímac y Arequipa. Asimismo, este encuentro contó con la asistencia de la parlamentaria Mercedes Cabanillas, presidenta de la Comisión de Educación del Congreso.

Este trabajo se prolongó hasta el 1 de octubre para llevar el debate al interior de los partidos convocados. Las conclusiones de estos encuentros serán incluidas en los planes de gobierno de las agrupaciones políticas. Esta iniciativa se desarrolló en el Cusco y contó con la organización de Transparencia, IDEA y UNICEF.

## TALLERES DE CAPACITACIÓN



En el marco del Proyecto "Promoción de la vigilancia social y la transparencia en la gestión local", TRANSPARENCIA realizó el 23 de setiembre un taller de capacitación a funcionarios públicos y miembros de la sociedad civil en la provincia de Huancavelica.

El taller se centró en la presentación del índice de gestión municipal en políticas de participación: Plan de Desarrollo Concertado, Consejo de Coordinación Local, Junta de Delegados Vecinales Comunales, Cabildo Abierto, Comités de Gestión, Presupuesto Participativo y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Asistieron más de 30 personas entre funcionarios, miembros de los comités provinciales de TRANSPARENCIA y público en general.

## POLÍTICAS DE GÉNERO CUSCO: 26 PARTIDOS FIRMARON PLATAFORMA REGIONAL



Partidos nacionales, regionales y locales suscribieron la Plataforma Regional de Políticas de Género en la ciudad del Cusco, con el objetivo de promover la participación de la mujer en política al interior de sus movimientos.

En la plataforma los partidos se comprometen a:

Trabajar conjuntamente para promocionar la participación política de la mujer y desarrollar acciones tanto al interior de sus partidos y movimientos, como con la población y ciudadanía. Sensibilizar y difundir el enfoque de género e igualdad de oportunidades que todas las personas tienen como derecho.

El 7 de setiembre también se instaló la Mesa de Concertación que es un espacio para aterrizar y concretar las propuestas referidas a las políticas de género que desde los partidos se formulan para alentar el espacio político de la mujer.

La Plataforma y la Mesa de Concertación Multipartidaria de Políticas de Género fueron iniciativas de las organizaciones Flora Tristán, IDEA, Manuela Ramos y TRANSPARENCIA.

La Plataforma Básica Multipartidaria de Políticas de Género es el compromiso de instaurar un pacto para acción entre las diferentes fuerzas políticas para viabilizar la incorporación equitativa de la mujer en todas las esferas de la sociedad y del Estado, impulsando para tal fin la constitución de una Mesa de Concertación, la cual se instaló en la misma fecha.

Ver más

## En Línea

Transparencia asesora manejo económico de partidos  
11 de setiembre



Medina opina sobre implementación de voto electrónico  
18 de setiembre



Transparencia e IDEA asesoran a partidos en manejo financiero  
22 de setiembre





# BOLETINES TRANSPARENCIA

## 50 AÑOS DEL VOTO FEMENINO EN EL PERÚ

[Link al boletín](#)

Commemorando los 50 años del voto femenino en el Perú

Presentación

La Asociación Civil Transparencia celebra los 50 años del voto femenino y resalta la importancia de la participación política de las mujeres en la vida política del Perú en condiciones de equidad.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Mujeres elegidas congresistas desde 1956

Congreso	Mujeres	Porcentaje
Congreso 1956	6	3%
Congreso de 1963	2	1%
Asamblea Constituyente de 1978*	2	2%
Congreso de 1980	12	5%
Congreso de 1985	13	5%
Congreso de 1990	15	6%
Congreso Constituyente Democrático	7	8.75%
Congreso de 1995	14	11.76%
Congreso del 2000	26	21.6%
Congreso del 2001	22	18.3%

Mujeres elegidas congresistas desde 1956

Congreso	Mujeres	Porcentaje
Congreso 1956	6	3%
Congreso de 1963	2	1%
Asamblea Constituyente de 1978*	2	2%
Congreso de 1980	12	5%
Congreso de 1985	13	5%
Congreso de 1990	15	6%
Congreso Constituyente Democrático	7	8.75%
Congreso de 1995	14	11.76%
Congreso del 2000	26	21.6%
Congreso del 2001	22	18.3%

Mediante la publicación del boletín “Commemorando los 50 años del voto femenino en el Perú”. La Asociación Civil TRANSPARENCIA celebró los 50 años del voto femenino y resaltó la importancia de la participación de las mujeres en la vida política del Perú en condiciones de equidad. El boletín contiene información sobre:

Evolución del porcentaje de participación de las mujeres congresistas de 3% en 1956 a 18.3% en el 2001, siendo el porcentaje mayor el obtenido en el Congreso del 2000 con 21.6%.

Porcentaje de mujeres en los cargos de la Mesa Directiva. En la presente legislatura ninguna mujer integra la actual Mesa Directiva del Congreso.

Porcentaje de congresistas mujeres por distrito electoral. 58% de los departamentos del país no tienen representación femenina.

Información sobre el porcentaje de mujeres en la presidencia de las Comisiones Ordinarias del Congreso de la República desde 1995. Asimismo se registra el porcentaje de mujeres omisas en las elecciones generales 2000 y 2001 e información sobre la cuota de género, implementada en el Perú en 1997.

### RECORDEMOS

- La cuota de género en el Perú se implementa en 1997 y considera un 25% para las listas al Congreso.
- En el 2000 la cuota se incrementa al 30%.
- El porcentaje de mujeres parlamentarias aumentó del 11% (1995) al 19% (2004).
- La promulgación de la Ley de Partidos Políticos (2003) amplía el sistema de cuotas, al establecer el 30% de cuota de género obligatoria también para las listas de los procesos electorales internos.
- La imposición legal de cuotas ha ayudado a promover la presencia de mujeres en la política.
- Como medida complementaria a la implementación de cuotas legales es indispensable capacitar y empoderar a las mujeres.
- Sería recomendable prever medidas de control frente al incumplimiento de la cuota para la elección de dirigentes al interior de los partidos políticos.

# BOLETÍN 20 MUNICIPAL

[Link al boletín](#)



TRANSPARENCIA publicó la sexta edición del boletín 20 Municipal. Esta publicación presenta información sobre el proceso de regionalización, referéndum y un resumen de las normas sobre la conformación de regiones.

En el marco del proceso de regionalización, el 30 de octubre se llevará a cabo el primer referéndum para la conformación de las siguientes macro regiones.

- Región Norte: Lambayeque, Tumbes y Piura
- Región Nor Centro Oriente: Áncash, Huánuco, Junín, Lima provincias y Pasco
- Región Ayacucho, Huancavelica e Ica
- Región Apurímac y Cusco
- Región Sur Andina: Arequipa, Puno y Tacna

En este proceso se encuentran involucrados 16 regiones, 134 provincias y más de 7 millones de electores.

# MOVIJOVEN: CANTÁNDOLE A LA VIDA



Más de tres mil jóvenes de Lima Metropolitana se movilizaron el 30 de septiembre en la Avenida De la Peruanidad para celebrar el Día de la Juventud a través del festival: “Movijoven ...cantémosle a la vida” evento organizado por la Municipalidad de Lima con el apoyo de TRANSPARENCIA.

Esta iniciativa tuvo como objetivo promover la importancia de la vida para los jóvenes en un camino de valores: Enseñar que el suicidio no es una opción ni salida a los problemas.



El Movijoven contó con la exhibición de stands informativos, firmado del grafijoven y concierto musical con artistas juveniles.

A esta actividad se sumaron organizaciones juveniles, municipalidades distritales, universidades, institutos, colegios, artistas, organizaciones religiosas, jóvenes discapacitados y grupos de la sociedad civil.



# OBSERVACIÓN ELECTORAL

## COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA



La Asociación Civil TRANSPARENCIA observó la segunda vuelta de la elección de la Junta Directiva 2005-2007 del Colegio de Contadores Públicos de Lima (CCPL) que se llevó a cabo el 3 de setiembre.

Para la realización de esta segunda vuelta, la Comisión Electoral, los candidatos y sus personeros generales suscribieron un acta de compromiso el 1 de setiembre. En dicho documento se acordó que las mesas de sufragio lograrían instalarse con un mínimo de dos miembros y podrían fusionarse hasta dos mesas.

TRANSPARENCIA observó 51 mesas instaladas en el colegio profesional.

El escrutinio total de actas del segundo proceso dio como ganadora a la lista n° 2, con 4410 votos, que equivalen al 51.8 % de los votos válidos.

TRANSPARENCIA sostiene que no hubo voluntad de alterar el resultado o impedir el ejercicio de los derechos de los colegiados. Por tanto, concluye que la jornada electoral cumplió con los estándares usualmente exigidos en una elección libre y equitativa.

## PARTIDO PERÚ POSIBLE



En el marco del convenio de colaboración firmado con Perú Posible, TRANSPARENCIA observó el proceso electoral interno para la elección del Comité Ejecutivo Nacional y del Comité Electoral Nacional (CEN) de dicho partido.

El proceso electoral se enmarcó en el Tercer Congreso Nacional Extraordinario de Perú Posible realizado el 11 de setiembre. 149 delegados de dicha agrupación provenientes de diversas provincias del país participaron en las elecciones.

TRANSPARENCIA como ente observador considera que:

El proceso electoral observado presentó deficiencias organizativas importantes. La ausencia de una normativa coherente respecto a materias procedimentales perjudicó el normal desarrollo de las elecciones y ha motivado recomendaciones puntuales por parte de TRANSPARENCIA. No obstante ello, durante la jornada de votación del 11 de setiembre no se presentaron incidentes graves en las mesas de sufragio, debido en gran medida a la conducta observada por los electores.